

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO  
CARTAGO - VALLE DEL CAUCA

(AVISO DE QUE TRATA ARTÍCULO 110 C.G.P)

<b>RADICACIÓN</b>	<b>PROCESO</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>CLASE TRASLADO</b>
2012-00134- 00	EJECUTIVO	JAIRO DE JESUS MARIN	HEREDEROS DE JOAQUIN LORZA ARANGO	ANUNCIANDO TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA, DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, POR EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS

Lo fijo hoy 17 de Abril a los 08:00 am.

Corre los días -18-19-20 de abril de 2023.

Inhábiles: NO HAY

Cartago (V.), abril 14 de 2023.

OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO  
SECRETARIO